



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

--- En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 24 de febrero de 2017 y con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron en la oficina de la Subdirección Técnica de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., ubicada en Paseo de los Héroes # 9350, Zona Urbana Río Tijuana, los miembros que integran el Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: Ricardo Galindo Maciel, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, Guadalupe Valdez Barreras, Titular de la Unidad de Transparencia, Francisco Tapia Campos, Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de vocal; con el propósito de asistir a la primera sesión ordinaria correspondiente al ejercicio 2017.. También estuvieron presentes como invitados: Rubén Enrique Carrillo Ruíz, Subdirector de Administración y Águeda Lucía Domínguez Soto, Coordinadora de Archivos.

Ricardo Galindo Maciel, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:---

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Instalación del Comité de Transparencia.
5. Presentación e informe de avances en el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - 5.1. Solicitudes de información recibidas y atendidas
 - 5.2. Informe sobre requerimientos y comunicados del INAI.
6. Informe en materia de Archivos.
7. Solicitud de acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité de Información.
10. Presentación de calendario

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Se procedió a pasar lista de



asistencia, se confirmó la existencia del quórum legal y se declaró debidamente instalada la reunión.- - - - -

2. Lectura y aprobación del orden del día. Se dio lectura al orden del día, quedando aprobado por los integrantes del Comité.- - - - -

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, ya que ésta se envió con anterioridad, y se procedió a su aprobación por unanimidad de votos por los integrantes del Comité.- - - - -

4. Instalación del Comité de Transparencia. Con fundamento en los artículos 6º, 14 y 16, Constitucionales, 11 fracción I, 64 y 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instala el Comité de Transparencia con los siguientes miembros:

Artículo 64 LFTAIP	Funcionarios Públicos
I. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;	Lic. Ricardo Galindo Maciel, Subdirector Técnico.
II. El titular de la Unidad de Transparencia, y	Guadalupe Valdez Barreras, Coordinadora de Evaluación y Seguimiento.
III. El titular del Órgano Interno de Control de cada dependencia o entidad.	Lic. Francisco Javier Tapia Campos.

Designación de Presidente Suplente: Con fundamento en los artículos 64 y 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, se designó por parte del Director General, Pedro Ochoa Palacio al Subdirector Técnico, Ricardo Galindo Maciel, como Presidente suplente.- - - - -

5. Informe de avances en el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.- - - - -
Guadalupe Valdez, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, presentó ante los integrantes del Comité de Transparencia los temas a tratar descritos en la orden del día, destacando lo siguiente: - - - - -

5.1 Solicitudes de información recibidas y atendidas.- - - - -
Se informó por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia, que durante el año se han recibido 18 solicitudes de información, de las cuales, se han respondido 3 y una está por vencer. Los temas recurrentes son sobre programas federales y remuneraciones. - - - - -

5.2 Informe sobre requerimientos y comunicados del INAI. Se informa por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia sobre los comunicados recibidos por parte del INAI mediante la herramienta de comunicación que están pendientes de atender: En primer lugar, se pone a consideración del Comité la solicitud de informar sobre los Expedientes clasificados como reservados generados durante el



periodo de mayo-diciembre 2016 y que al respecto no se tienen expedientes de los mencionados durante dicho periodo. Lo anterior queda aprobado por el Comité. En segundo lugar, se tiene la solicitud por parte del INAI de informar un promedio aproximado de los formatos con las fracciones del Portal Nacional de Transparencia, lo cual también se plantea en la sesión ya que los miembros presentes tienen a su cargo formatos pendientes. Para esto se solicita programar una reunión de revisión de formatos y fracciones, queda como acuerdo.-----

6. Informe en materia de archivos. -----

La Lic. Águeda Domínguez, puso para aprobación del Comité la portada y la pestaña que se utilizará para la clasificación de los expedientes e informó envió al AGN del Catálogo de Disposición Documental. Quedó aprobada por los miembros del Comité la portada y pestaña presentadas -----

----- **7. Solicitud de acuerdos.** Derivado de la reunión, se emiten los siguientes acuerdos. -

Número	Clave y texto del Acuerdo	Acciones a realizar	Fecha compromiso	Área responsable
1	Acuerdo 2401217-01 Enviar oficio al INAI para contestar requisición sobre la clasificación de expedientes reservados durante el periodo mayo-diciembre de 2016, conforme a lo acordado en la reunión.	La Unidad de Transparencia informará al INAI que durante el periodo solicitado no se derivaron expedientes clasificados como reservados.	No se fijó fecha	Unidad de Transparencia
2	Acuerdo 2401217-02 Se debe informar al INAI un porcentaje aproximado de formatos de las fracciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, a cargar antes del 31 de marzo.	La Unidad de Transparencia convocará a una reunión con las áreas administrativas involucradas.	15 de marzo próximo	Unidad de Transparencia

8. Asuntos generales. Manifiestan los asistentes no tener asuntos generales por tratar-----

8. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia. Se ratifican los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia -----

----- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CECUT, siendo las 12:45 hrs. de la fecha señalada, manifestando el Lic. Ricardo Galindo Maciel, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, su agradecimiento a todos y cada uno de los presentes por su asistencia, levantando la presente acta para su constancia, firmando los asistentes a dicha reunión.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comité de Transparencia del CECUT

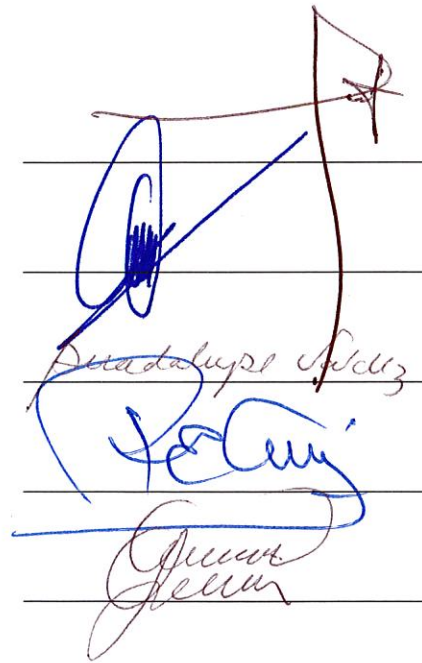
Ricardo Galindo Maciel
Presidente suplente

Francisco Javier Tapia Campos
Titular del Órgano Interno de Control

Guadalupe Valdez Barreras
Titular de la Unidad de Transparencia

Rubén Enrique Carrillo Ruíz
Invitado

Agueda Lucía Domínguez Soto
Coordinadora de Archivos



Handwritten signatures in blue and black ink on a lined background. The signatures are: a blue scribble, a black signature, the name 'Guadalupe Valdez Barreras' in black cursive, a blue signature, and another blue signature.



**H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL CECUT. 2DO. SESIÓN ORDINARIA DE
2017.**

❖ Comité de Transparencia.

El 24 de febrero, se llevó a cabo la instalación y primera sesión del Comité de Transparencia, de la cual se derivaron los siguientes acuerdos:

Número	Clave y texto del Acuerdo	Acciones a realizar	Fecha compromiso	Área responsable
1	Acuerdo 2401217-01 Enviar oficio al INAI para contestar requisición sobre la clasificación de expedientes reservados durante el periodo mayo-diciembre de 2016, conforme a lo acordado en la reunión.	La Unidad de Transparencia informará al INAI que durante el periodo solicitado no se derivaron expedientes clasificados como reservados.	No se fijó fecha	Unidad de Transparencia
2	Acuerdo 2401217-02 Se debe informar al INAI un porcentaje aproximado de formatos de las fracciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, a cargar antes del 31 de marzo.	La Unidad de Transparencia convocará a una reunión con las áreas administrativas involucradas.	15 de marzo próximo	Unidad de Transparencia

Nota: Ambos acuerdos a la fecha, están concluidos.